

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2848/

EN CONCON, 07 DIC 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) “Gastos de Representación”
- D. Invitación a Inauguración de la “III Jornada de Historia y Geografía de Chile, Mesa Estado actual de Arqueología en Chile”, realizada el 19 de octubre del 2016.
- E. Cotización de Gastronómica Emeterio SPA, de fecha 19 de octubre del 2016.
- F. Solicitud de Pedido N° 51 con fecha 19/10/2016, con autorización de la del Sra. Alcaldesa (s), con disponibilidad presupuestaria autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. **RÁTIFIQUESE** la contratación por medio de “Gastos de Representación” de los servicios de atención de autoridades e invitados especiales, al proveedor GASTRONOMICA EMETERIO SPA, RUT: 76.196.227-2, para actividad denominada “III Jornada de Historia y Geografía de Chile, Mesa Estado actual de Arqueología en Chile”, realizada el día 19 de octubre del presente año, por el monto de \$222.530.-, IVA incluido.
- 2. **IMPUTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUJONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- PSA/aqc
- Distribución:
- 1. Sec. Municipal
- 2. Adquisiciones
- 3. Museo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado